RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS AL PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC-050-2022

El comité técnico de la secretaria de Medio Ambiente, se permite brindar respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas frente al pliego de condiciones del Proceso de Contratación Publica **MC-050-2022,** que tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA LA FASE I DE UN AULA AMBIENTAL EN EL BOSQUE POPULAR EL PRADO EN LA CIUDAD DE MANIZALES",** conforme a lo dispuesto en el articulo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, en los siguientes términos:

✓ **PRIMERA OBSERVACIÓN**

Presentada por **Framonta SAS**, mediante la sección de mensajes en la plataforma de SECOP II el día 04/10/2022 10:21 AM, formulando la siguiente observación al proceso de contratación en mención.

Referencia interna: MC-050-2022
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA LA FASE I DE UN AULA AMBIENTAL EN EL BOSQUE POPULAR EL PRADO EN LA CIUDAD DE MANIZALES
De: Framonta SAS
Usuario: José Monje
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.4144260
Tipo de mensaje: General
Asunto: Observaciones al proceso

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Solicitamos respetuosamente a la entidad contratante, que la experiencia general este relacionada con la ejecución de obras de **CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACION Y/O REMODELACION Y/O RECONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES**.

Lo anterior, expuesto es con el ánimo de cumplir y que de esta manera se garantice la pluralidad de oferentes y el principio de transparencia.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En atención a su observación, respecto a el ajuste en la experiencia general del proceso, la entidad se permite manifestar lo siguiente:

1. Que el presente proceso se estructuro con la metodología de los pliegos tipo infraestructura social, por ende, la experiencia que se tomó para el mismo, es de la matriz de experiencia de este tipo de proceso, experiencia que cumple con las necesidades propias de las actividades a realizar.

CARLOMAN LONDOÑO LLANO
Secretario de despacho
Secretaria de Medio Ambiente

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES